

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agosto (28) veintiocho de dos mil veinte (2020)

Proceso de Pertenencia No. 2018-00051

Demandante: Guillermo Moreno González y Carlos Arturo Salgado Moreno
Demandados: Herederos Indeterminados de Rafaela Moreno de Salgado,
Herederos Determinados a los herederos de Miguel A Moreno Gonzalez y como
herederos determinados a las señoreas Maria Ilda Moreno Gonzalez y Blanca
Moreno Gonzalez y demás personas indeterminadas

Teniendo en cuenta las directrices señaladas dentro del Acuerdo PCSJA20-116223 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho Judicial **DISPONE:**

PRIMERO: REPROGRAMAR, la fecha de la Inspección Judicial dentro del proceso de la referencia para el día primero (1) de octubre de 2020 a la hora de las diez (10:00 a.m) de la mañana.

Por secretaria COMUNIQUESE a las partes intervinientes en el proceso.

CUMPLASE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ